



AYUNTAMIENTO
DE
31448 URRÁUL-BAJO
(Navarra)

AYUNTAMIENTO DE URRÁUL BAJO

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1.

El Pleno del Ayuntamiento de Urraúl. Bajo en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2021, adoptó entre otros el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación presupuestaria n° 1 al Presupuesto general único del ejercicio de 2021.

Dicho expediente se somete a información pública por período de 15 días, previo anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, a fin de que los interesados puedan alegar y reclamar lo que estimen conveniente.

Urraúl Bajo, a 29 de marzo de 2021.

La Alcaldesa.

Fdo: Ana Jesús Iriarte Equisoain.

